

MARTES, 31 DE DICIEMBRE DE 2013 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 63

## CONCEJO ABIERTO DE SAN PEDRO DE LAS BAHERAS

**CVE-2013-19132** *Exposición pública de la cuenta general 2012.*

Formulada y rendida la cuenta general del ejercicio 2012 y habiendo sido informada por la Comisión Especial de Cuentas de esta Junta Vecinal con fecha 17 de diciembre de 2013, dicha cuenta general se expone al público junto con sus justificantes e informe de dicha Comisión por espacio de quince días, durante cuyo plazo y ocho días más, se podrán formular los reparos y observaciones que se consideren oportunos, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

San Pedro de las Baheras, diciembre de 2013.

El presidente,  
Pedro Castro Simón.

[2013/19132](#)

CVE-2013-19132